



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

OFICINAS CENTRALES DIVISIÓN SUMINISTROS

Montevideo, 07 de diciembre de 2018

Licitación Abreviada N° 49/2018 - RECTIFICACIÓN Objeto: Reparación de azoteas ISEF – Parque Batlle

Visto:

Que se cometió un error involuntario en la adjudicación de la presente licitación.

**La Directora de División (s)
RESUELVE:**

1º) Se rectifica la adjudicación de la licitación referida, una vez intervenido el gasto por el Contador Central Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según el siguiente detalle:

Donde dice:

2º) El monto total adjudicado a la firma Amanecer Fashion S.A asciende a la suma de \$ 3.094.672,00 (pesos uruguayos tres millones noventa y cuatro mil seiscientos setenta y dos con 00/100) y se financiará con cargo a recursos presupuestales de la financiación 1.2 y 1.7.”

Debe decir:

2º) El monto total adjudicado a la firma Cotexsa SRL asciende a la suma de \$ 3.094.672,00 (pesos uruguayos tres millones noventa y cuatro mil seiscientos setenta y dos con 00/100) y se financiará con cargo a recursos presupuestales de la financiación 1.2 y 1.7.”

2º) Notifíquese a los interesados.

VERÓNICA SOSA
Directora
División Suministros (S)